

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LINMARZHA LOGISTIC LINL S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de marzo del dos mil veinte, a las diez horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en la calles Este 513 y D, KENNEDY NUEVA. Se reúne la Junta Universal de la compañía LINMARZHA LOGISTIC LINL S.A.: **1.-** Señor ZHAO YILONG propietario de 1.500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y, **2.-** Señor MARCELO GUILLERMO TORRES VINUEZA propietario de 1500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y, **3.-** JIANG LINGYUAN propietario de 2.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, quienes representan el ciento por ciento del capital social de la Compañía, deciden por unanimidad, amparados en la Ley de Compañías de conformidad al Art. 238, se constituyen en Junta Universal de Accionistas, bajo la Presidencia del señor JIANG LINGYUAN, y actuando como secretario el señor ZHAO YILONG; El Presidente dispone se tome lista de los asistentes, con la constancia de la presencia del cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, se constata que han concurrido todos los accionistas. Acto seguido El Presidente ordena se dé lectura del Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad por lo que se pasa a tratar, y resolver los siguientes puntos:

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA ING. DIANA CORDOVA SANDOVAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019

3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL BALANCE GENERAL ANUAL Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

4.- AUTORIZAR A LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LOS ACTOS RESUELTOS EN LA PRESENTE JUNTA Y PRESENTE ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS NECESARIA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

Primer punto del orden del día.- Respecto al primer orden del día el señor JIANG LINGYUAN, da la bienvenida y saluda a los accionistas concurrentes a la Junta General de Accionistas de la Compañía LINMARZHA LOGISTIC LINL S.A.; y, procede a entregar a cada uno de los accionistas presentes varias carpetas con documentos, las mismas que contienen la información sobre el informe de Gerente General de la compañía LINMARZHA LOGISTIC LINL S.A., durante el periodo de Administración de la Gerente General de la señora Ing. Marjorie Susana Perero Bazán, periodo correspondiente al año 2019; una vez que los accionistas presentes en la Junta han revisado prolijamente **el Informe del Gerente General del periodo 2019**, presentados por la presidente de la Junta, señor JIANG LINGYUAN, solicita a los accionistas, que se pronuncien al respecto, manifestando si tienen observaciones que hacer o aprueban el informe económico presentado y se tome las resoluciones respectivas del caso, luego de deliberar **resuelven por unanimidad** los accionistas presentes, **aprobar los mismos en todas sus partes.**

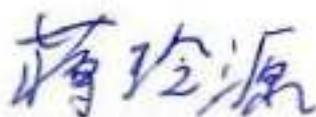
Segundo punto del orden del día.- La Ingeniera Diana Córdova Sandoval, procede a entregar a cada una de las accionistas presentes, su Informe por escrito, el mismo que contiene la información sobre el ejercicio económico y operativo de la Compañía

LINMARZHA LOGISTIC LINL S.A. durante el periodo de administración de la Gerente General señora Ing. Marjorie Susana Perero Bazan, una vez que las accionistas han revisado el **Informe del Comisario, respecto del Ejercicio Económico del año 2019**, El presidente de la Junta, solicita a las mismas, que se pronuncien al respecto, manifestándoles si tienen observaciones que hacer y que se tome las resoluciones respectivas, luego de deliberar **resuelven por unanimidad** las Accionistas presentes, **aprobar el mismo en todas sus partes.**

Tercer punto del orden del día.- El señor JIANG LINGYUAN, procede a entregar a cada uno de los accionistas presentes varias carpetas con documentos, las mismas que contienen la información sobre el Balance General Anual y Estados de resultados y financieros de la compañía LINMARZHA LOGISTIC LINL S.A., durante el periodo de Administración de la Gerente General de la señora Ing. Marjorie Susana Perero Bazan, periodo correspondiente al año 2019; una vez que los accionistas presentes en la Junta han revisado prolijamente **el balance general anual y los resultados del ejercicio económico del periodo 2019**, presentados por la presidente de la Junta, señor JIANG LINGYUAN, solicita a los accionistas, que se pronuncien al respecto, manifestando si tienen observaciones que hacer o aprueban los balances e informes presentados y se tome las resoluciones respectivas del caso, luego de deliberar **resuelven por unanimidad** los accionistas presentes, **aprobar los mismos en todas sus partes.**

Finalmente, se pasa a tratar el **cuarto punto del orden del día.-** Relacionado con la autorización para que el representante legal de la compañía realice todos los trámites necesarios para cumplir con lo resuelto por la Junta Universal de Accionistas, la propuesta se eleva a moción y luego de las deliberaciones pertinentes los accionistas aprueban autorizar a la señora Ing. Marjorie Susana Perero Bazan, para que dé fiel cumplimiento a las resoluciones tomadas en esta Junta y presente ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros toda la información que por este medio se aprueba.

Sin tener otro asunto que tratar, se declara concluida la Junta, estableciéndose un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta y siendo las once horas con treinta minutos de los nueve días del mes de marzo del año dos mil veinte, se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada sin modificaciones por los asistentes. Se deja constancia que el señor JIANG LINGYUAN es hablante de los idiomas español y chino, por cuanto se pudo llevar la junta con todas las facilidades del caso.



JIANG LINGYUAN

PRESIDENTE DE LA JUNTA- ACCIONISTA



ZHAO YILONG

SECRETARIO DE LA JUNTA-ACCIONISTA



MARCELO GUILLERMO TORRES VINUEZA
ACCIONISTA